

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.464

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

30, 22'30 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se hacen varios ruegos sin interés.

Continúa el debate sobre el problema de Marruecos.

El marqués de SANTA MARIA reanuda su discurso, culpando el desastre a la falta de estímulo que causó en la oficialidad la supresión de recompensas.

Pide la supresión de las Juntas y exige que se depuren las responsabilidades, incluso la del alto Comisario, por no auxiliar a los defensores de Zeluán, Nador y Monte Arruit.

El señor CIERVA le contesta que las Juntas informativas se hallan en el ejército combatiente.

Añade que no hay que confundir estas Juntas con las primitivas.

Las actuales se limitan a informar, saneando y depurando la actuación del Ejército. Si se extralimitasen en sus funciones—añade—las disolvería.

El señor GIL CASARES habla del estado sanitario de la zona de Marruecos.

Afirma que los soldados se vieron obligados a dormir en el cuico de las puertas por dificultades en el alojamiento.

Trata luego de las deficiencias de los Hospitales, pues a excepción de los de la Cruz Roja, que están atendidos con lujo de detalles, los demás no responden al fin para el que se han establecido.

Asegura que el paludismo que existe en la actualidad en España es un contagio de la zona marroquí.

Pide la intervención en este debate de los señores Alfau, Salazar y Pulido, para que contrasten dos afirmaciones que ha hecho el orador.

El general MARINA habla de su actuación en Marruecos durante la campaña de 1909.

Tuvo por objeto—dice el orador—vengar los agravios inferidos por los moros a España.

Se limitó a cumplir los órdenes del Gobierno.

El descalabro sufrido fué debido a una retirada en que faltó la organización.

Después se realizaron los objetivos de aquella campaña porque Melilla, como se ha comprobado ahora, no puede vivir sin el Gurugú.

Elogia la obra de la Policía indígena y tiene palabras de alabanza para la acertada gestión del Cuerpo de Intendencia e Intervención en Marruecos.

Termina diciendo que confía en la pericia de los actuales jefes para que la campaña llegue a un término rápido y feliz.

El señor MARTIN SALAZAR habla de los trabajos de Cierva para sanear Zeluán y Monte Arruit.

El PRESIDENTE ruega al orador que suspenda unos momentos su discurso.

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de variación de cuotas de seguro marítimo.

El señor MARTIN SALAZAR continúa su discurso acerca de la campaña sanitaria en Marruecos y de los medios que se ponen en práctica para combatir el paludismo.

El señor PULIDO trata de las enfermedades que se deben combatir en Marruecos y se muestra conforme con lo manifestado por el señor Martín Salazar.

Cree que la alimentación del soldado es escasa y termina pidiendo que se traiga a la Cámara el proyecto sanitario.

El señor MAURA cree que no hay ahora tiempo para ello y dice que puede tratarse de este asunto en una interpección.

Se suspende este debate.

El señor DURAN Y VENTOSA trata de los derechos de propiedad de las obras de Arte.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión a las tres y media.

El señor IBÁÑEZ RIZO explana una interpección acerca de la exportación de frutos levantinos, lamentándose del abandono en que tiene a los exportadores el Gobierno.

Pide que se interese en esta cuestión de tanta trascendencia para la vida económica de algunas regiones de España, afirmando que la producción de este año asciende a 200 millones.

Habla luego de la cuestión arancelaria.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión que le da al discurso.

El señor BESTEIRO protesta de la forma en que se produce la presidencia.

El PRESIDENTE defiende su actitud, ofreciéndola al juicio de la Cámara y de la opinión pública.

Empleza la discusión sobre el proyecto de recompensas

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el primer turno en contra.

El señor PRIETO pide que se suspenda el debate por no hallarse presente el ministro de la Guerra.

El PRESIDENTE disculpa la ausencia del Ministro, que ha sido requerido en el Senado.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA censura al Gobierno por no haber exigido hasta ahora ninguna responsabilidad y por atreverse, en cambio, a presentar un proyecto de recompensas que por lo menos lo considera inoportuno.

El señor LOYGORRI, en nombre de la Comisión, defiende el proyecto, pues dice que nadie podrá considerar injusto el ascenso del coronel Castro Girona.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA rectifica, insistiendo en que el proyecto es inoportuno. (El orador desarrolla su tesis en conceptos poco parlamentarios que producen la hilaridad de la Cámara.)

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se extraña de que permaneciendo inéditas las responsabilidades, significa una audacia traer a la Cámara este proyecto de recompensas, y todavía más cuando aún no se ha dilucidado si Berenguer pudo o no socorrer las posiciones de Zeluán y Monte Arruit.

Termina el orador abogando por la necesidad de imponer sanciones.

El señor MARTINEZ CAMPOS defiende el proyecto de recompensas y sostiene su criterio en contra de la escala cerrada.

El señor PRIETO consume el tercer turno en contra.

Dice que a raíz de un desastre que la nación llorará muchos años, toda la iniciativa del Gobierno se reduce a presentar un proyecto de recompensas.

Asegura que el Código militar sólo se aplica al paisaje y afirma que en Melilla hubo muchos casos de abandono de puestos, a los que se debe aplicar la merceda sanción.

Mientras no se exijan éstas y otras responsabilidades, no puede hablarse de recompensas.

Niega el orador los efectos tranquilizadores y pacíficos obtenidos en la zona de Tetuán, pues a 20 metros de la plaza fué asesinado un ministro del Jajifa.

Dice que cuando se trató del ascenso del general La Barrera, los generales Vallejo y Sanjurjo se inhibieron, sin que tampoco declarasen Silvestre y Berenguer.

Comenta el ascenso de Gómez Sousa y dice que el capitán Rueda fué preso por considerarse presunto autor de un asesinato en Larache, siendo luego conducido al castillo de Macho.

Dice que el Ejército no inspira la confianza necesaria para ensalzarlo mediante recompensas.

Ruidoso incidente.—Besteiro llama grosero a Cierva, y Cierva le dice mal educado

El señor CIERVA contesta defendiendo el proyecto.

Asegura que cuando llegó al Ministerio se encontró con una ley que tuvo que respetar.

Dice que el Ejército necesita un estímulo y además la seguridad de que detrás de él la nación le alienta y le respeta.

Se lamenta de que los oradores discutan el mérito personal de cada uno de los militares propuestos, y apela al leal patriotismo de la Cámara para llevar adelante este proyecto. (Risas y rumores.)

El señor CIERVA: Hay quien se ríe de un Ministro cuando solicita el patriotismo de los diputados para resolver una cuestión de tanto interés.

El señor BESTEIRO: La Cámara se ríe de esos repetidos llamamientos al patriotismo.

El señor LOYGORRI defiende al Ministro, dirigiéndose a los escaños de los socialistas.

(Los socialistas protestan. Cierva dirige una frase desde el banco azul que no llega a oírse.)

El señor BESTEIRO: ¡Eso es una grosería!

En la Cámara, al oír esta frase de Besteiro, se arma un gran revuelo.

El señor CIERVA: He hablado con toda corrección y en cambio, esa manera de interrumpir a un orador no es de personas educadas.

El señor PRIETO rechaza las palabras de Cierva.

El señor BESTEIRO: Insisto en lo que he dicho y aquí me tiene su señoría.

El señor CIERVA: Queréis echarlo a barato y es lamentable este espectáculo. Me apena cuando oigo cómo se maltrata a dignísimos generales sin darse cuenta del daño que causan. Niega que haya dicho ninguna palabra malsonante.

El presidente, señor GULLON, dice que después de las palabras nobles del

señor Cierva debe retirar el señor Besteiro la frase que ha lanzado a la Cámara.

El señor BESTEIRO insiste en que la frase de Cierva que originó su protesta, si es cierta tal como él la oyó, al decirlo faltó a la dignidad.

El presidente ordena que se dé lectura a la cuartilla taquigráfica en la que figura la frase de Cierva que originó el incidente.

Dice así la frase de Cierva:

La finura del espíritu del señor Besteiro se acredita con sus palabras, estimando vacía y digna de risa la apelación al patriotismo de la Cámara de un Ministro.

El señor CIERVA dice que responde de que éstas fueron sus palabras.

El señor BESTEIRO: Su señoría responde de poco.

El señor CIERVA: De menos responde su señoría.

El señor BESTEIRO: Su señoría es un grosero y nada más ni nada menos. (Se arma un gran escándalo.)

El PRESIDENTE llama al orden al orador.

El señor VILLANUEVA cree que después de la frase que oyó el señor Besteiro, su actitud responde a la justa indignación que le produjo.

El señor CIERVA: Si después de haber escuchado la lectura de la cuartilla taquigráfica y de mis palabras continúa defendiendo al señor Besteiro, tendré libertad de juzgar a su señoría como se merece.

El señor VILLANUEVA afirma que no quiere contribuir con su actitud a agriar más la situación; pero rechaza la actitud del ministro de la Guerra y la situación en que ha quedado, pues no le faltan arrestos para sostener su criterio y su actitud aquí y fuera de aquí.

El señor CIERVA: Si su señoría se colocó del lado del señor Besteiro, fué porque creyó que la agresión partió de mí, y me sorprendía que al enterarse de la verdad de esta afirmación, después de haber llamado grosero a un Ministro que apela al patriotismo de la Cámara, aplaudiese la actitud de aquel diputado.

El señor VILLANUEVA: Muchos señores diputados que no oyeron las frases, al escuchar la dureza de la réplica, creen que la razón está del lado del señor Besteiro.

El PRESIDENTE afirma que no hubo intención de ofensa ni por parte del Ministro ni del señor Besteiro, y que, en vista de ello, se da por terminado el incidente, sin que se hagan constar en el *Diario de Sesiones* las palabras del señor Besteiro.

VARIAS VOCES: Ni las del señor Ministro.

Se da por terminado este debate.

Continúa la discusión sobre la ordenación bancaria

El señor PEDREGAL empleza lamentándose de la forma apasionada en que se llevan algunos debates, en desprestigio de la Cámara.

Pasa luego a tratar de la equivocada política económica que sigue el ministro de Hacienda, señalando los errores cometidos con la comisión de los bonos, que tantos perjuicios origina.

Trata de lo ocurrido en la banca particular de Barcelona y termina diciendo que es un peligro dejar al Banco de España el aval al de Barcelona.

Se termina la sesión.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS SE REANUDA EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS

(POR TELÉFONO)

1, 1'30 h.

Se ocupan nuevas posiciones sin gran resistencia.—Parte oficial de la tarde

El comandante general de Melilla comunica que a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana nuestras tropas ocuparon las posiciones de Tumián, el Cisne y el poblado de Iristhúim.

A las diez y treinta, la vanguardia de la columna que manda el general Sanjurjo ocupó la posición de Tauriat-Hamet.

El combate continúa desarrollándose normalmente sin grande resistencia del enemigo.

Las tropas llegan a Tauriat-Hamet.—Parte oficial de la noche

Comunica el alto Comisario desde Tetuán, que en esta zona y en la de Ceuta la situación de nuestras tropas, que era buena, continúa sin novedad.

El coronel Castro Girona, con fuerzas de Caballería, visitó el zoco el Arbáa de Ben-Fiat, en Gomara, regresando sin novedad.

En la zona de Melilla nuestras columnas, que salieron muy de mañana con el propósito de llegar a Tauriat-Hamet, tomaron sucesivamente las posiciones señaladas en el parte anterior y las de Tauriat-Narrich, Mienen y poblados contiguos, logrando el objetivo sin tener que combatir sino a grupos que opusieron débil resistencia, no llegando a presentar frente, estableciéndose las fuerzas de Cabanellas en Tauriat-Hamet a las siete y media de la mañana.

A esta operación, con la que se consigue el avance, intervinieron, además de la columna de Cabanellas, que llevó el peso de la misma, las de Sanjurjo y Berenguer (don Federico).

El enemigo, aunque se resistió papapeado en los puntos donde el terreno le era favorable, no presentó gran resistencia, y los grupos que constituían la harca huían apenas nuestras tropas intentaban realizar un movimiento envolvente.

Después la columna de Sanjurjo vivaqueó, sin perder el enlace con las otras dos, para proseguir la maniobra en combinación con ellas.

El Grupo de instrucción intervino por vez primera en las operaciones, dando un resultado excelente y eficaz.

El Comandante general quedó muy satisfecho de la jornada.

Probablemente la operación se completará mañana.

En la zona de Melilla número 59, Arturo Serrano Carparo, que estaba prisionero en Tiznorre, de la cabila de Beni-Said.

Noticias de la operación de hoy

Melilla.—A primera hora de la mañana salieron las columnas de los generales Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer, que tenían órdenes de proseguir el avance y llegar hasta la posición de Tauriat-Hamet, ocupando, por consiguiente, todas las demás posiciones y poblados intermedios.

La operación ha sido dirigida por el comandante general, marqués de Calvanti.

La noche había transcurrido sin lluvia y el fuerte viento reinante consiguió orear un poco los caminos, no obstante lo cual, los innumerables bahches del terreno ofrecían dificultades a la marcha de las columnas.

En tanto que las tropas de Sanjurjo y Berenguer razzaban las comarcas en que están enclavadas las posiciones y poblados de las faldas del monte Tidmit la caballería de Cabanellas dirigióse a Tauriat-Hamet, objetivo de la operación, que fué tomado sin gran resistencia.

Sólo pequeños grupos contestaban por descargas al fuego de nuestras tropas y en seguida se replegaban temerosos de ser envueltos.

Los caminos, por algunos puntos intransitables, presentaron mayor resistencia que el enemigo al avance de nuestras tropas, que en determinados puntos tenían que hacer grandes rodeos.

La aviación ha coadyuvado con excelente resultado a la operación, habiendo realizado blancos admirables.

Nuestras bajas han sido escasas.

Mañana continuarán probablemente las operaciones sobre Ishafen, Kaddur y demás puntos que dominan la orilla derecha del Kert.

Llegada de los infantes

Melilla.—En el vapor *Sister* han llegado los infantes doña Luisa y don Carlos, con objeto de pasar en Melilla el cumpleaños de don Alfonso. En el muelle fueron recibidos por el comandante general de Melilla, señor Calvanti, el general Fresneda y la Junta de arbitrios y numerosas personalidades.

Los infantes se trasladaron a la Comandancia general.

Veintiséis indígenas ahogados

Melilla.—Con motivo de los recientes temporales, estos últimos días arrasaba gran caudal de aguas el río Kert.

Numerosas familias indígenas de la vecina zona, ante el temor de nuevos avances, se apresuraron a abandonar sus viviendas, trasladándose al otro lado del río, donde han establecido varios campamentos.

Se sabe que un grupo de cabileños, al tratar vadear el Kert, frente a Isafen, fué arrastrado por la corriente, pereciendo 26 de los que lo componían.

También han succumbido ahogadas muchas caballerías y gran número de cabezas de ganado lanar.

Ultimamente decreció bastante el caudal del Kert.

Mausoleo

Melilla.—En la posición de Sidí-Hamet-el-Hach se está procediendo a la construcción de un mausoleo, en memoria de los que en dicho lugar succumbieron heroicamente durante los pasados sucesos.

Dicho mausoleo se está construyendo con los donativos de las fuerzas del Tercio de Legionarios, sexto ligero de Artillería, Albuera, Melilla, Córdoba, Otumba y Corona.

También han contribuido varias familias de esta plaza.

Probablemente, dentro de este mes, tendrá lugar, con toda solemnidad, la bendición de las obras.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 1, 1'30 h.

La sanidad en Madrid

El ministro de la Gobernación ha sido interrogado hoy de nuevo acerca del estado sanitario de Madrid.

Dijo el señor conde de Coello que ha hecho, y continúa haciendo en este asunto cuanto está en su mano para mejorar la situación, tomando distintas medidas a este fin encaminadas.

Ha excitado el celo de las autoridades sanitarias, a quienes más directamente incumbe la resolución del problema, ha recordado de Real orden al ministro de Fomento la necesidad de realizar en el canal de Isabel II aquellas obras que la sanidad demandan, y se ha avistado con el Inspector provincial para que, a toda costa, se dé impulso a los análisis para determinar con precisión los focos de contaminación y proceder a su extensión rápidamente.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dió cuenta de un telegrama en el que se da cuenta de que un pailebot inglés que venía a Torreveja por cargamento de sal, ha naufragado, habiendo salido en su busca varias embarcaciones.

El buque inglés se considera, desgraciadamente, perdido con toda la tripulación.

De Jaén dicen que en Vilches la locomotora de un tren de viajeros arrolló a un individuo llamado Andrés Díaz, que quedó destrozado sobre los rieles.

De Coruña comunican que el auto-

camión que hace el servicio de Correos de Tuy a La Guardia se ha despeñado por un terraplén, resultando cinco heridos leves y uno grave.

El proyecto de ordenación bancaria

Se ha presentado una enmienda al proyecto de ordenación bancaria para que, por el Banco de España, se concedan determinados beneficios a los Sindicatos mercantiles e industriales.

Lerroux, satisfecho, dice...

El señor Lerroux se ha mostrado satisfecho ante los periodistas por los

comentarios de la Prensa en general a su discurso de ayer en el Congreso, casi todos los cuales envuelven elogios que el jefe radical agradeció y calificó de inmerecidos.

Extrañóse el señor Lerroux de ver tan tranquilo al Parlamento a pesar de los fusizos que le descargó. Ya vieron ustedes—dijo—que me ví obligado a exagerar un poco la nota para ponerme en el terreno que la actuación demanda.

Dijo que su cariño a la nación francesa es una garantía que presta autoridad a sus manifestaciones hechas ayer sobre la cuestión de Tánger.

No están conformes

Refiriéndose al debate sobre recompensas, dicese que determinados elementos muestran su disconformidad con el proyecto, del que sólo aceptan el ascenso del coronel Castro Girona.

VISITE V. LOS GRANDES ALMACENES
"LAS TRES CAMPANAS,"
LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE TEJIDOS
EN LAS SECCIONES ESPECIALES DE PAÑERÍA, PERFUMERÍA, CAMISERÍA, ROPA BLANCA Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS, ENCONTRARÁ USTED LAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y PRECIOS VENTAJOSOS.
GRAN SASTRERÍA
ESPECIALIDAD EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA
ENTRADA LIBRE :: :: HAY ASCENSOR

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 305
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés
MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Albuquerque el propietario don Luis Carbajo Ulloa.
Breves horas estuvo ayer en Badajoz el fiscal municipal de Santa Marta y corresponsal nuestro en aquella localidad, don José Ferreiroa Sánchez.

MILITARES

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:
Interesando al alcalde de Badajoz cite de comparecencia en el Gobierno militar al vecino de esta capital Justo Cuervo Acuña.

COMPRADOR DE LANAS

Acepta buenas ofertas de ganaderos y exportadores (sin corredores). Diríjase detallando precios, etc., a J. M. «Los Tirolenses». Apartado 40. Madrid.

P. GÓMEZ MUÑIZ

DENTISTA
ECHEGARAY, 7. PRAL. - BADAJOZ

NOTAS DEPORTIVAS

Balompíe
En breve comenzarán los entrenamientos futbolísticos en el campo del Vivero, con el fin de seleccionar los jugadores que han de integrar los dos primeros equipos del Sport Club Badajoz.
El señor presidente de dicha entidad tiene proyectada la constitución de dos equipos infantiles, de donde se espera salgan los futuros ases del fútbolismo pacense.

Se traspara

parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

VOCES DE LA CALLE

¿LA HA TOMADO CON NOSOTROS?

Hace ya tiempo que los vendedores de CORREO DE LA MAÑANA están encontrando trabas y dificultades en el desempeño de su cometido, con evidente perjuicio, no sólo para ellos, modestos trabajadores que ganan su sustento por medio de su lícita profesión, sino también para nuestra publicación que resulta, de rechazo, víctima de una persecución injusta por los dependientes de la autoridad municipal, por esos mismos individuos a quienes el Ayuntamiento paga alguna vez gracias a nuestra ayuda.

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.
Muy señor nuestro: Le estimaríamos diera publicidad a las líneas que siguen, dirigidas al señor inspector del Trabajo y encaminadas a la defensa de lo legislado en materia de jornada mercantil.

LA JORNADA MERCANTIL

«Señor inspector del Trabajo: Nos permitimos dirigirnos a usted como encargado de velar por lo estatuido y hacerlo cumplir en lo que se refiere a la hora de apertura y cierre de establecimientos para que, llevando a cabo una más estrecha vigilancia que la que ahora se realiza, pueda convencerse de que, por lo que atañe a determinados establecimientos de peluquería, no cumplen dichas disposiciones con la exactitud que es de desear.

ARRENDAMIENTO

Desde el día 1 al 24 del mes de diciembre que corre, se admiten proposiciones en casa de la señora viuda de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento a pasto y labor de los millares llamados «Toril del Cardo», y «Cañada Honda», término de Castuera, sujetándose a las condiciones consignadas en el pliego, que estará de manifiesto en el domicilio de dicha señora y en la Casa del Cordel o de «Cañada Honda».

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS

HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.
El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.
Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

DE ACRITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL
Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, catarros, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general.

HACIENDA DE FOMENTO

La reorganización de las Cámaras Agrícolas

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, el artículo 9.º del de 2 de septiembre de 1919 reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales, queda redactado en la siguiente forma:
«La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo. La fijación del número de individuos correspondiente a cada una se hará por el Ministerio de Fomento, quien se atenderá para designarle a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asociaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva».

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:
Territorial, 435.345 pesetas; industrial, 82.410'60; utilidades, 9.184'10; impuesto de cédulas personales, pesetas 8.546'20; ídem de pagos, 934'44; carruajes de lujo, 2.942; derechos reales, 147.372'50; Consumos, 3'35; minas, 4.110'18; Aduanas, 940'18; transportes marítimos, 2.039'24; territorial, resultas, 4.467; utilidades, ídem, 1.073; recargos municipales, 14.739'55; operaciones del Tesoro, 1.469.660'48.

TRACTOR CLETRAC

TIPO TANQUE
Las labores realizadas con este aparato resultan un 40 por 100 más baratas que las realizadas con ganado, cosa que la casa se compromete a probar a cuantos labradores lo desean.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador. — Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

EL SOTANO.-Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

DE MINAS

Terreno de minas franco y registrable
Por decreto del Gobernador civil de la provincia, se declara franco y registrable el terreno de las minas que se citan a continuación, todas del término de Azuaga, por renuncia de su dueño, y toda vez que nada adeuda en el canon de superficie, según carta de pago que acompaña, número 1.161:

La Dehesa, número 544; Esmeralda, número 627; Mary, número 854; Santa Catalina, número 870; San Fernando 2.º, número 2.308; La Huerta, número 2.398; Alfonsa, número 2.424; Federico, número 2.492; Emilio, número 2.796; Santa Catalina 2.º, número 2.881; Demasia a 2.º Triunfo, número 3.229; Demasia a Alfonsa, número 3.231; Fernando 3.º, número 3.322; 2.º Huerta, número 3.349; Demasia a 2.º Huerta, número 3.538; La Dehesa 2.º, número 3.845; Triunfo Norte, número 3.852.

OPOSICIONES

AUXILIARES DE HACIENDA

MÁS DE 300 PLAZAS CON 2.500 PESETAS
Preparación fácil y rápida. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras.
Profesorado: Señores Bardají y Lozano, abogados del Estado; Sánchez García, tenedor libros Hacienda; Romera Villa, oficial 1.º Hacienda; por oposición: Vargas, profesor Letras. Honorarios, 30 pesetas mensuales. Informes y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR D. GABINO TEJADO

—¿¿ deca porque eso siempre despertará recuerdos que hoy están adormecidos... Será motivo de que se hable...
—¡Es muy sencillo; sea usted la primera en decir con resolución, sin ambajas, todo lo que pueda ocurrirse a los demás, y ese es el modo de que nada les quede que decir a ellos. El mundo no es maligno, sino para los que lo temen...
—¡Caball! Y como yo no quiero tener que ponerme colorada delante de nadie... será la primera en sacar todos los trapos a la colada... ¡Perfectamente pensado!

el mejor medio de proporcionar colocación a Inés... A los veintitrés años que tiene, bien puede pensar en su segunda nupcias... Si se decide, ya la ayudaremos con algo... No será mucho, porque la verdad es que yo ando apuradilla... ¡Ya se ve! ¡Con tanto gasto!... No hay remedio; tengo que tratar de hacer economías... ¡Pues!... Todos los días digo lo mismo, y el hecho es que el dinero se me va como agua... En fin, haremos lo que podamos... En cuanto al amigo Andrés, se me ha figurado que Inés no le parece costal de paja... El es joven, rico... ¡Quién sabe!... No lo echaré en saco roto.
Esto pensaba la apreciable señora. Por su parte, el estimable Andrésito, al salir de casa de doña Gertrudis, iba rumiando también con profunda abstracción estas elucubraciones:
—¡Pobre diablo... se ha muerto... y miserable!... ¡Gran tema, en verdad, para filosofar! Reveses de fortuna, y muerte imprevista... Es toda una tragedia... Y se va echándose, así a boca de jarro, una viudita, que sería una gran conveniencia si no hubiera hecho la tontería de ceder su dote... ¡Habría simple!... ¡No, y lo que es bonita, lo es... carambal! Si lo es... Como el badulaque de Rufino no me hubiera tomado la delantera, es seguro que a estas horas no estaría esa perla tan tronada... ¡Pero, en fin, el hecho es que hoy

lo está... A fe que ahora no tendrá tanto pretencioso como cuando yo lo era también... ¡Vaya si el difunto (¡Dios le haya perdonado!) me hizo mala obra! A no ser por él, podría yo ahora poner los puntos a la otra viudita, a Magdalena... Y a propósito, me voy en este instante a su casa; tengo la curiosidad de saber qué efecto le hace la noticia de la muerte de Rufino. Trabajo me ha de costar abordarla; porque desde la ruina de mi colega... digo no, del suyo, se ha cerrado en su casa a piedra y niebla, y pretextando no sé qué dolencia, da con la puerta en los hocicos a sus antiguos visitadores... A pesar de eso, voy a ver si logro colarme... Francamente, es un buen partido; ella se ha ingeniado para conservar toda la herencia del Polifemo de su esposo, y... Pero quién apechuga con ella, después de lo que ha dado que decir... ¡Bah! Qué escrúpulos me están entrando a mí... Es rica, y el mundo no pide otra cosa... Nos haremos el interesante con ella... y ya veremos... ¡Hola! Andando, andando, he llegado a la puerta de su casa... Vamos a explorar la fortaleza y a preparar el sitio... ¡Marchen, arr!...
CAPÍTULO XVI
MAGDALENA
Para que se comprenda bien el anterior solloquio y la escena que

produciría un suplicio constante, que la desolaba de día y la aterraba de noche. Cesó, por tanto, de presentarse en público, y cerró a todo el mundo la puerta de su casa. Pero la soledad sin la paz del corazón es el mayor de los tormentos, y harto lo probó Magdalena. En el afán por aquietar su agitado espíritu, pensó mandar secretamente a Inés toda clase de socorros; pero ¿en dónde encontrarla? ¿Cómo hacerla aceptar dinero de una mano desconocida? Entonces salió con ánimo de echarse a los pies de su amigo en donde quiera que la hallase, y pediría perdón; pero en ninguna parte veía sino caras extrañas para ella, y pronunciado delante de sus conocidos el nombre de Inés. Semejante agitación de espíritu acabó por abatirla y postrarla en el lecho, donde pasó algunos días de fiebre que amenazaba consumirla. Una noche, haber hecho desde el principio de esta terrible crisis de su conciencia; llamó a un sacerdote, se humilló ante la misericordia de Jesucristo, y en breve sintió recobradas a un tiempo mismo las fuerzas de su alma y de su cuerpo. En plena conciencia se hallaba ya la noche que entró un criado a anunciarla la visita de Andrés.
—Que entre al instante—respondió con insolita viveza—, Dios me envía—dijo luego para sí—; ni-

AL MARGEN DE LOS LIBROS

LA ERUDICION Y LA CULTURA

Se desdena con porfiada y necia insistencia lo que en el mundo del saber se llama erudición. Al tipo de erudito se le considera como el colmo de lo raro, estrafalario y estrambótico; tipo apropiado para volcar sobre él la frase zumbona, o el apóstrofe, sarcástico. Frequentemente es tomado por el símbolo de lo ridículo y grotesco. En muchas obras novelescas y teatrales le hemos visto retratado a la usanza, sirviendo de blanco al ingenio del autor, siendo el hazmerreir del público con su perfil hierático, con su livida y familiar faz, con sus lacias barbas, con su traje trasquilado y sus gestas actitudes «extrañas» ante las cosas que aparecen ante su presencia. Hasta tal extremo es corriente esta manera de ver a ese hombre simple, desdichado y absurdo que se pasa la vida coleccionando monedas sin valor corriente o muebles viejos; repasando arcaicos, roídos, manchados y polvorientos manuscritos, o recorriendo los rincones de la tierra en busca y captura de inscripciones o restos de civilizaciones remotas, que un «equilibrado y sensato escritor como es el señor Gómez Baquero (Andrenio), al hacer «el erudito» para la colección de «Los españoles pintados por sí mismos», que reverdeció el semanario España, no abandonó los moldes trillados, presentándonos un ser chillado por los viejos papeles y libros, al uso entre el sentir general del vulgo.

Creo que la obra de Cadalso Los eruditos a la violeta ha contribuido en mucho a la formación del tipo tradicional y consuetudinario del erudito; ya que venía a consolidar lo que aquellas gentes que comenzaban a vivir según usos y cánones que nos impuso la corriente romántica: apreciar la vida en un sentido idealista, de aventura sentimental, sin consonancia con la realidad, y desestima y menosprecio de todo lo que significara medida, compulsión, equilibrio, detalles y minucias realistas.

Después, cuando pasó la fiebre romántica y apareció el utilitarismo y pragmatismo, creándose nuevos valores para estimar y valorar las cosas del mundo e instauróse el criterio económico para medir las producciones de los hombres, siguió el desprecio irónico hacia esos seres que tienen como principal misión investigar lo pasado, para sacarlo a la luz de la verdad y así enlazarlos sólidamente con las generaciones preferitas, pero no muertas; pues que nuestra vida actual no es más que un «eslabón» de la Historia, cabalmente trenzado con los anteriores y con los que aún están por forjar.

No han escaseado en España los investigadores—preocupados de lo pasado—, bien que por ignorar la técnica historia, los procedimientos de trabajo, no dieron el impulso debido a la Historia genética. El movimiento de cultura de nuestro siglo XVIII con el padre Pérez, Martínez Marina, Capmany (don Tomás Antonio Sánchez a la cabeza y sus precursores Nicolás Antonio y el cardenal Aguirre, carecía de bases sólidas para la construcción científica de la Historia.

Aparece en el siglo XIX un hombre extraordinario, con unas dotes intelectuales extraordinarias y un gusto depurado, luego de ardor patriótico, ayzado al estudio y al trabajo como pocos, que dió un impulso enorme a los trabajos de erudición, contribuyendo a que parte del público variara de opinión sobre estos trabajos y respetara su obra ciclópea con admiración y asombro; he nombrado a don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Sin embargo, todavía persiste la indiferencia hacia este género de trabajadores, oscuros y esforzados de la inteligencia, y aún continúa en alto la equivocada opinión sobre la eficacia y utilidad de estas labores. Era preciso que aquel grupo de investigadores que laboraban al lado del maestro venerable diera los frutos esperados, difundiera sus nuevas averiguaciones, rehabilitase con su conducta normal y su vivir austero y corriente el concepto del erudito Menéndez Pelayo con su sabiduría y don Francisco Giner con su conducta y sus consejos, han sido los promotores del renacimiento cultural que hoy florece, tan estimado en el extranjero.

científico con eficacia y valor por todos reconocido. Don Ramón Menéndez Pidal es el primer filólogo que España ha conocido. Sus trabajos sobre el «Poema del Mio Cid», sobre La leyenda de los siete Infantes de Lara, sobre la crónica general del Rey Sabio, sobre el teatro de Tirso y sobre la poesía lírica primitiva castellana, entre los innumerables trabajos de menor alcance que ha publicado, son modelos en su género, por su justeza y sobriedad, por su sólida argumentación, por el acopio de datos, fechas y testimonios aducidos, por su bibliografía, por la seriedad y exacta compulsión de los textos, etcétera; todo lo cual hace que ellos sean los estudios donde se plasman los asuntos tratados en su totalidad de aspectos y facetas; manantiales donde el historiador saque la verdadera y clara interpretación del episodio de la raza desentrañado con exacta y sobria pulcritud.

Aun los profanos en estas materias, podemos apreciar la falta de rigor científico con que se ha historiado e investigado la vida del pueblo español. Multitud de aspectos de la vida española, realmente interesantes y atrayentes, han permanecido abandonados siglos y siglos, sin ser explorados por el escarpelo de la crítica histórica. Sobre otros han corrido disparatados errores y saladísimas fábulas o consejas. La verdadera fibra popular, la sustancia social reflejada en el folk-lore, se desdenó siempre por inestimable para la formación de la Historia; que se hizo oficial, académica, pomposa y legendaria. Corrían de obras en obras falsos relatos, cuentos y leyendas recogidos en falsos y parciales crónicas, mientras los archivos permanecían soterrados en el olvido, muertos, cerrados bajo siete llaves. Las fuentes de primera mano raras veces eran compulsadas, ni revisada su autenticidad. Hechos de armas con la intervención divina, batallas y saqueos, expediciones y conquistas, anécdotas y rasgos de carácter, informaban la Historia de España. Y en cambio la historia interna, nuestra formación y desenvolvimiento técnico y cultural, era relegado al olvido. Nos daban la forma, pero no la sustancia, que es lo esencial y valioso.

Escasos escritores se desentendían de esta manera tradicional de hacer la historia, cuyo tipo dió el padre Mariana. Uno de ellos es el jesuita Masden, en el siglo XVIII; pero aún no hay elementos suficientes para salir adelante en la difícil empresa: No existen monografías, repertorios bibliográficos, laboratorios históricos, publicación de textos; no existen la filología, la paleografía, la numismática, la estadística, no existen, en fin, esos trabajadores oscuros, pacientes e ignorados que tienen a su cargo la preparación de materiales para que las obras de síntesis puedan existir.

Es necesario que venga el siglo XIX; que se aprendan en España los métodos de investigación alemanes y franceses; que nazcan Menéndez y Pelayo; que don Ramón Menéndez Pidal forme esa pléyade de investigadores para que, hoy día, no sea un problema insoluble conocer fidedignamente bastante de lo que el genio español ha producido en treinta siglos.

No cuento yo con autoridad ni méritos para ensalzar ni justipreciar la obra de don Ramón Menéndez Pidal debidamente; quédese esto para quien sea perito en materias de crítica y erudición. Sólo se ha pretendido en estas someras líneas apuntar el apoyo que presta la erudición a la cultura histórica, base del engrandecimiento de los pueblos.

Aquel que ignora la historia de su patria es un extranjero en ella. Mas para construir la Historia es imprescindible requisito los trabajos de erudición bien cimentados. Esto es lo que humildemente he querido hacer, notar a los lectores. Y por ende, el respeto, la admiración, el aplauso, la veneración que merecen esos trabajadores que se dedican a estas empresas del intelecto.

FRANCISCO VALDÉS. Don Benito 29-11-921.

OCCASION

Vendemos máquina vapor «Marshall», de alta y baja presión, con caldera Compound multitubular e inexplorable, con condensador de 50 caballos, seminueva. Dirigios a Sánchez y Compañía. Monesterio (Badajoz.)

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA Melchar de Evora, 58.—Badajoz La casa que mejor compra y más barato vende.

Camiones automóviles

a plazos y al contado se venden dos seminuevos a toda prueba, marcas «Saurer», de tres y media toneladas, y «Dirkopp», de cuatro. Andrés Brito. Almondralejo.

Carta Abierta

Carlos Vidarte JEREZ

EN HONOR DE LA REINA Y DE LA CRUZ ROJA SOLEMNIDAD EN PALACIO

(POR TELÉFONO) 1, 1'30 h.

A las once de la mañana comenzó en Palacio el solemne acto de la imposición, a su majestad la reina doña Victoria, de la placa de Honor con que se le condecora por el interés y maternal cariño de nuestra soberana para con los soldados heridos y enfermos y por su inagotable caridad, traducida en innumerables actos de amor a los sufridos soldados.

Desde mucho antes de la hora indicada veíase mucho público en la plaza de Oriente, a donde concurrió para presenciar la entrada en Palacio de las numerosas comisiones de provincias que, en representación de la Cruz Roja de las mismas, venían para asistir al mencionado acto.

Las numerosas damas que constituían estas comisiones fueron congregándose en la amplia galería contigua al salón de Columnas, donde esperaba la reina doña Victoria Eugenia.

Su majestad, acompañada de su séquito, entró momentos después en el salón, siendo rodeada por las representaciones provinciales y la Junta de señoras de la Cruz Roja de Madrid.

Tomaron asiento también en el salón los señores obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el ministro de la Guerra, el secretario general de la Institución, numerosos palatinos y otras personalidades.

El secretario general de la Cruz Roja, señor marqués de la Rivera, leyó unas cuartillas relativas al acto y el Real decreto de concesión.

Después, su majestad la reina doña Cristina impuso a su augusta hija doña Victoria, la mencionada placa.

El ministro de la Guerra pronunció acto seguido un elocuente discurso ensalzando la labor realizada por nuestra Soberana y expresándole la gratitud del Ejército, manifestando que, tanto esta Institución como la de la Cruz Roja, esperaban una ocasión propicia para mostrar ostensiblemente a su majestad este agradecimiento.

El general Mille pronunció también breves palabras de homenaje y elogio a la labor altruista de la Reina.

El pergamino y la placa, hermosas obras de arte ambas, fueron depositados en sendas bandejas y fueron mostrándose a todos los concurrentes al acto.

Terminado éste, la reina doña Victoria recibió en el salón Gazparri a las señoras y señoritas de las comisiones de provincias, y departió con ellas extensamente acerca de la labor que hay que llevar a cabo en cada una de ellas, dándoles disposiciones y dictando reglas para la mejor organización de esta Institución modelo, que tan altos servicios ha proporcionado a la patria en la ocasión presente.

REMITIDO

Señor don José López Prudencio. Muy distinguido amigo: Abusando de su amabilidad y de la benevolencia con que acoge a cuantos precisan utilizar las columnas de CORREO DE LA MAÑANA, le remito las adjuntas líneas, de cuya inserción le quedaré agradecido si siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. e.

RODOLFO MARTÍNEZ. Badajoz 30 noviembre 1921.

Con mucho gusto accedemos al ruego de nuestro querido amigo el señor arquitecto municipal, que nos honra con las siguientes líneas:

Confestando al escrito del señor Velázquez, inserto en el número de ayer de este diario, he de manifestar: Que en el pliego de condiciones facultativas para la ejecución de la obra a que el señor Velázquez alude, no existe una sola cláusula que incluya la cal entre los materiales a emplear. La noble confesión que hace dicho señor de no haberse fijado en estas condiciones, por muy noble que sea, no le exime de darlas cumplimiento, y el arquitecto municipal no es quien para modificarlas sin el concurso del excelentísimo Ayuntamiento, por lo cual recomendé al señor Velázquez acudiese en su demanda a dicha Corporación.

Recibida la instancia y leída en la sesión del 15 de octubre, fué remitida a mi oficina para su informe el día 21 del mismo mes, saliendo de ella el 31 con el correspondiente informe, en el cual, después de exponer con toda claridad la descomposición de los precios unitarios (que pongo a la disposición de cuantos deseen estudiarlos), manifestaba, entre otras cosas, que estando estos precios unitarios estipulados con arreglo a valores y jornales actuales, ni podían ni debían ser variados, teniendo en cuenta las consecuencias que su variación tendría, no sólo para ulteriores presupuestos, sino para el de que se trata, a cuya subasta acudieron más licitadores que el rematante y cuyas proposiciones se rigieron por los mismos precios; que en cuanto a la bondad de la cal del país, su índice de hidraulicidad y demás condiciones de tal elemento no puestas en duda por mí, estimé que debía construirse con cemento y así lo exigí en el pliego de condiciones que debía cumplirse en todas sus partes, no pudiendo el Ayuntamiento hacerse responsable de errores o negligencias de quien somete sus intereses a condiciones que aprueba de antemano.

Como prometí al señor Velázquez, y en contra de las manifestaciones que en su escrito aduce, proseguí mi informe exponiendo que, no obstante, si el Ayuntamiento creía justo estimar la buena fe del contratista, podía acordar lo que en justicia creyese oportuno, considerando que, con menos garantías, podría hacerse la obra con cal del país y en las mismas proporciones que se indicaban para el cemento, pero variando los precios de cada metro lineal en su clase, según expresaba a continuación (cuyos precios, descomposición y detalles, pongo también a disposición de quien los quiera estudiar.)

Manifiesta el señor Velázquez en su artículo: «En referidos trabajos el técnico no ha puesto los pies...»

«Esto, como se ve, es muy significativo comparado con los procedimientos seguidos con otros contratistas.»

«Dolientes manifestaciones del señor Velázquez, que no aprecia que mi presencia en la obra me hubiese puesto en el trance de hacer efectivas las cláusulas 3.ª y 4.ª del pliego de condiciones, que textualmente dicen:

Artículo 3.º Todos los materiales que se empleen en esta obra serán de la mejor calidad y reconocidos antes de ser empleados en las obras por el arquitecto municipal, que desechará y mandará retirar de la obra los que a su juicio no reuman las condiciones de bondad necesarias, debiendo el contratista retirarlos en el plazo prudencial que se le fije, al término del cual quedarán a disposición del Ayuntamiento si el contratista no los hubiese retirado.

Artículo 4.º Este reconocimiento de materiales no supone su recepción definitiva, pues únicamente con la recepción provisional de la obra terminada se considerarán recibidos en igual forma los materiales que la constituyan, pudiendo en cualquier momento exigir el arquitecto al contratista el inmediato derribo de lo construido si por causa de dichos materiales, o vicios de construcción o mala ejecución, no respondiese la obra a las debidas condiciones a juicio de dicho arquitecto, obligándose al contratista a reconstruirlo por cuenta suya sin derecho a reclamación ni remuneración alguna, de cuyas cláusulas no hice uso en espera de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento, accediendo o denegando la apreciación de la buena fe en el contratista.

Y por último, el señor Velázquez dedica sus irónicas a los demás maestros que acudieron a la subasta, a los que no juzga contratistas prácticos por el hecho de acudir a ella a sabiendas de que se le van a exigir las condiciones que dice, sin tener en cuenta que no sólo acude él a la misma subasta, sino que hace una baja de 1.900 pesetas en el remate (la mayor de las presentadas) que también levanta revuelos y comentarios en corrillos en los que se oye hablar de primas y cesiones de derechos, de cuyos rumores no he querido hacerme eco ante la supuesta dignidad del señor Velázquez.

Con los datos expuestos y los que pongo a disposición de quien desee penetrar más el asunto, siempre más complejos que las indeterminaciones del señor Velázquez, tiene el público, inteligente y no inteligente, elementos de sobra para juzgar mi actuación en este asunto, y siendo falible como los ilustres y los del montón, someto mi labor a juicio de quien, más capacitado que yo, tenga la bondad de demostrarme mi error.

RODOLFO MARTÍNEZ. Badajoz 30 noviembre 1921.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

A UNA PESETA EL KILÓMETRO Manuel Rojas. Aviso: Bravo Murillo, 3.—Teléfono 316

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Perras, 40 Cáceres

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 1'30 h. Firma de Guerra

Nombrando general de la séptima división al general de división don Carlos Losada Capterá.

Idem jefe del servicio de ferrocarriles del Ejército al general de brigada don Francisco de Torre Luján.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décima división al general de brigada don Adolfo Gómez Castellanos.

Idem general de la brigada de Artillería de la 14 división al general don Emilio Ruiz Rubio.

Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada don Eduardo Ramos Díaz de Vila.

Idem comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada don José Madrid Ruiz.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división don Lorenzo Chalier Cortés.

Idem general de la novena división al general don Miguel Viñe Ruiz.

Idem el mando de la octava división al general de división don Pedro Vives Vich.

Idem en comisión director del servicio de Ingenieros de las plazas de la Península y de las del protectorado en Marruecos al general de división don Pedro Vives Vich.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al almirante don Adolfo Gómez Rubias.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don Manuel Cortés García y don Antonio Gómez de Tejada, pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otorgando al coronel de Carabineros don Valeriano Lorenzo Rodríguez, el mando de la cuarta subinspección (Almería).

Idem al teniente coronel de dicho Instituto, don Francisco Maldonado, el de la Comandancia quinta (Tarragona).

Nombrando intendente militar de Tenerife, en comisión, al coronel de Intendencia don Marcelo Roldán Martín.

Haciendo extensivas las prescripciones del Real decreto de 20 de agosto último, a los oficiales y tropa por la acción de Abarán.

Concediendo rectificación de pensión por la medalla de Sufrimientos por la patria, impuesta al capitán don Manuel Martínez y Sánchez-Moreno.

Autorizando los gastos de ejecución del proyecto previo a la subasta de las obras del cuartel de una planta en Sevilla, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de aquella provincia.

Del Senado y del Congreso

Las Cámaras estuvieron hoy desanimadas. El Congreso de los Diputados, no obstante, animóse mediada la sesión y concurrieron, sobre todo a los pasillos, numerosos personajes políticos.

El señor Alcalá Zamora presentó, como ayer anunciamos, su proposición al Congreso, en la que se pretende la reforma del reglamento en la parte que afecta a la extensión que debe darse a los debates.

Va encaminada la proposición del señor Alcalá Zamora a procurar que se discuta menos y se estudie más en el fondo de los problemas puntos a deliberación y a la suspensión de las votaciones nominales, que tanto tiempo invierten.

Se han presentado además otras proposiciones. De ellas, la de mayor interés, es la que apoyará el señor Tejero y en ella se pide una rápida resolución de la situación de los prisioneros de Marruecos.

Se dice en el texto de esta proposición que ni un día más debe prolongarse la situación angustiosa de estos españoles y que nuestra nación, por humanitarismo primero y por propia estimación después, debe salvar sin titubeos cuantos obstáculos se opongan al rescate inmediato.

El señor Ruidobro presentó una proposición relativa al problema hullero. Era crimen y suicidio. Parece haberse confirmado que el suceso de ayer en una de las casas de Madrid Moderno, del que fueron víctimas dos señoras sexagenarias, no se relaciona con ninguna persona extraña a la familia de las víctimas.

Parece ser, en cambio, que se trata de un homicidio cometido por una de las señoras, que después se suicidó. El Juzgado continúa trabajando por el esclarecimiento completo de este suceso.

Consagración del obispo de Almería

En la iglesia de San Manuel y San Benito, sita en la calle de Alcalá, se ha celebrado la ceremonia de la consagración del obispo preconizado de Almería, don Pedro Martínez Abad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Isabel Pérez Najarro, tres meses, atrepsia. Inclusa provincial.

Regino Forés Jorge, diez meses, neumonía. Dosma, 15. Marcelino Nevado Garlito, cuarenta y tres años, «delirium tremens». San Atón, 82.

Nacidos.—Isabel Chaviano Doncel. Santa Lucía, 3. Antonia Hidalgo Sánchez. Barriada de la Estación. Matrimonios.—Ninguno.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: 7 h., 15 h., 18 h. Rows include: Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por %, Dirección F., Viento F., Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (d. id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Temperatura mínima.

CORREO DE LA MAÑANA

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

LA EXTREMEÑA FABRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL

CONRADO CALVO GENERAL MARGALLO, 22.—CÁCERES :: CAJAS PARA ZAPATERIAS :: SASTRERIAS :: MODISTAS :: SOMBRERERIAS :: JOYERIAS :: CORSETERIAS :: QUANTES GENEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE :: DE INDUSTRIAS ::

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

DE TEATRO

«Machacando, machacando...»
Todo lo que se repite hace daño. Ignoramos si esta terminante conclusión la ha esculpido ya con anterioridad a nosotros algún eminente filósofo; pero si no lo ha hecho, mejor que mejor: así podremos pedantear de ser padre espiritual de una frase que, sobre ser bella (?) encierra, en el caso concreto a que la aplicamos, un fondo de verdad indiscutible.

Sentado esto, prosigamos. Anoche se repitió El gato montés, y si no se indignó a todos, por lo menos la empresa y la escasa concurrencia salieron con cólico miserere de tanto gato refrito.

Hemos dudado un punto de que hubiera alguien que anoche se salvara del entropido y hemos hecho mal, porque hasta el barítono, señor las Heras (que tanto agradó con su presentación en esta obra), estuvo muchos ratos inactivo, inseguro y frío.

No sabemos a qué atribuir el desafuero. Acaso, la desanimación de la sala... pudo influir; pero no es bastante este hecho para disculpa, como no lo es, que acaso se pusieran todos los intérpretes de acuerdo para no quedar en ridículo al dicho infantil:

A la segunda cuál que te hunda.
A la intervención de la música corramos un velo muy tupido, ya que tal vez (y sin tal vez) ella tuvo la culpa de más de dos coladuras, padecidas por los cantantes. Y eso que Rada se desganiaba y se desencuadraba por dominar la desbandada, con la laringe, con los ojos, con el ceño y hasta con la solapa izquierda del chaleco.

Todo inútil! Sólo consiguió llegar al público el solo de zambomba que en el primer acto ejecutó el distinguido profesor del violonchelo.

Y para que la cosa fuese completa, hasta la dirección escénica tuvo sus lunares. Por un mal entendido espíritu de economía se suprimió la música que dentro, en la plaza de toros, deja oír las notas jaraneras de un pasodoble forero, cosa que va en derechura contra la propiedad escénica.

Ya lo dice el refrán: «Nunca segundas partes fueron buenas.»

NOTICIAS

Aniversario.—Mañana, viernes 2, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Huertas de Vázquez.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pérdida.—De un anillo en la calle Santo Domingo y esquina de Palmas. La persona que lo presente en esta Administración se le gratificará.

Se admiten huéspedes en la calle Bravo Murillo, número 30, con pensión económica.

Tinta Calny, fabricada científicamente por un eminente químico español. Superior a las otras y más económica. Se vende en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11.
—Con Pomada y Depurativo CEREO curan eczemas, herpes, erupciones sílticas y estrófulas. Farmacias.

Al Grupo de Regulares de Melilla

Relación de clases e individuos de tropa de Infantería y Caballería destinados al Grupo de Regulares indígenas de Melilla número 2:

Cabos.—Felipe Barragán, del regimiento de San Fernando; Simón Barquero, del batallón de Segorbe; Gabriel García Alegre, del regimiento de Sevilla, y Policarpo Laborde, de cazadores de Madrid.

Soldados.—José Pérez Poza, Manuel Moret, Félix Beltrán, José Carbarco, Gregorio Díaz, Manuel Villanueva, José Barbero, Manuel Márquez, Andrés Cortés, Manuel Pascual, Rosendo Román, José Rueda, Francisco Calatayud, Daniel Iñigo, José Guardia Martínez, Francisco Escriba, Rafael Pérez, Pedro Salas, Manuel Montoya; todos los soldados nombrados, del regimiento de San Fernando.

Antonio Ruiz, Fidel Sancadilla, Antonio Chica, Leopoldo Gallardo, Gerardo Alonso, Ramón Carrillero, Anselmo Peláez, Félix Ramírez, José Vidal, Antonio Fernández, Manuel Fernández, Eustaquio Bernal, Enrique Jover, Manuel Jiménez, Miguel Díaz, José Díaz, Laureano Gauceda, Diego Germán, José Moreno, Carlos Maset, José Martínez, José Olmedo, Nicolás Pérez, Fernando Ramírez, Francisco Seira, Eugenio Sada, Manuel Serrano, Gurmésindo Martín, Aureliano Urdiales y Eusebio Torres, todos del regimiento de África.

José Montero, Francisco Astorga, Manuel García, Luis Caballero, Honorio Ahalis, José Polo, José Flores, Aquilino Polo, Rufino Vinués, Luis Pérez, José Benítez, Matías Perofil y Pedro Leni, del de Melilla.

Luis Rodríguez, Augusto Calvo, Isidro Gámez, José Rodríguez, Vicente Navarro, Benisardo Pelayo, Bernardo Arenas, Miguel Román, Fulgencio Martínez, Miguel Peña, José García, Manuel Guerrero y José Rivelle, del de Ceñuola.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

José Montero, Francisco Astorga, Manuel García, Luis Caballero, Honorio Ahalis, José Polo, José Flores, Aquilino Polo, Rufino Vinués, Luis Pérez, José Benítez, Matías Perofil y Pedro Leni, del de Melilla.

Luis Rodríguez, Augusto Calvo, Isidro Gámez, José Rodríguez, Vicente Navarro, Benisardo Pelayo, Bernardo Arenas, Miguel Román, Fulgencio Martínez, Miguel Peña, José García, Manuel Guerrero y José Rivelle, del de Ceñuola.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

Ramón Sáinz, del de Cádiz; Manuel Córdoba, del de Córdoba; Daniel Ortega, del de Lealtad; Pedro Sanz, del de Alcántara; José Graullio y Manuel Tomás, del de Albuera; José Gofie y Domingo Macía, del de la Reina; Luis García, de cazadores de Madrid; Juan Alvaro, del mismo; Fermín Pinedo, del de Arapiles; Rafael Torralba, Eugenio Galdames y Antonio Ortiz, del de Alfonso XII; Roque Rodríguez y José Herrero, de húsares de la Princesa; Pelayo Ruiz, de lanceros de la Reina; Angel Rodríguez, del de Alcántara; Benito Martínez y Ramón Antequera, de húsares de la Princesa; Pedro Hurrea, del de Alcántara; Sotero Moral y Juan García, de húsares de la Princesa.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

INGLATERRA

Fuga de 44 «sein-feinners». Londres.—Se reciben noticias de Dublín dando detalles de la fuga de 44 «sein-feinners» que se encontraban detenidos en la Cárcel de Kiskenny.

Durante varias semanas trabajaron para abrir un túnel que, partiendo de un corredor interno de la prisión, iba a dar a una de las calles cercanas y una vez realizada la obra, se evadirían, alojándose en una casa deshabitada.

Aunque la Policía se puso inmediatamente en campaña, no ha podido capturarlos.

En el mismo día ha ocurrido un intento de evasión de presos.

Los extremistas que estaban detenidos en la Cárcel de Galtway, prendieron fuego al edificio y trabaron luego una violenta lucha con los centinelas y los guardias, pero no consiguieron evadirse.

Resultaron gravemente heridos cinco agentes de la Policía.

Descarrilamiento. Londres.—Descarriló el expreso de Gloucester.

Hubo tres viajeros muertos y muchos heridos.

Niebla. Londres.—Hace tres días que la ciudad de Londres está cubierta de una densa niebla, habiéndose llegado a paralizar los ómnibus y tranvías.

FRANCIA
El proceso Landré. París.—El delegado del ministerio público, señor Godefroy, ha continuado su discurso de acusación y ha dicho que las once mujeres desaparecieron en un espacio de tres años y que ninguna da señal de vida; que la primera prueba de culpabilidad es la lista que se le ha encontrado al reo, y la segunda son los billetes del ferrocarril de ida a Gambais, destinados a las mujeres que le acompañaban, y de ida y vuelta para Landré.

La acusación, en el momento de pedir la pena máxima para Landré, dice, dirigiéndose al Jurado:

«El cinismo cruel del reo, resistiéndose siempre a los más elementales sentimientos humanitarios, me lleva a pedir su supresión radical. Es de una tan reconocida perversidad, que, si continuara formando parte de la sociedad, la corrupción como la rama podrida corrompe al árbol.»

El informe ha causado profunda impresión en el Jurado.

Briand

París.—Briand deberá llegar a Francia el lunes.

RUSIA
Contra los «soviets». Helsingsfors.—Un ejército de 60.000 hombres, al mando del comandante Peitina, marcha sobre Odesa.

ALEMANIA
La situación interna. Berlín.—La situación interna de Alemania es cada vez más pesimista.

El precio de los objetos y géneros indispensables a la vida, se elevan de día en día de una manera alarmante.

Nótase que mientras los pequeños comerciantes y expendedores de artículos sufren toda clase de vejámenes, los más directamente responsables no son castigados.

ESTADOS UNIDOS
La conferencia del desarme. Washington.—El señor Hughes, cuando se trató de la cuestión del desarme terrestre, declaró que este problema no interesaba a los Estados Unidos, porque no tienen Ejército regular con grandes efectivos.

El día del armisticio los Estados Unidos tenían un Ejército de cuatro millones y medio de hombres, pero como la desmovilización fué decretada en seguida, quedaron reducidos a 160.000 hombres.

ECUADOR
Temblor de tierra. Quito.—Se ha registrado en esta población un fuerte temblor de tierra que ha durado algunos minutos.

Algunas construcciones han sufrido desperfectos importantes.

No han ocurrido desgracias personales.

En algunos pueblos de los alrededores el fenómeno se ha producido también con la misma intensidad.

CUBA
Un donativo. Habana.—El Comité encargado de recaudar fondos para los soldados españoles que luchan en Marruecos ha comunicado a la reina de España que dentro de breves días hará un envío de 100.000 pesetas.

JOSE JIMENEZ GARCIA
TRANSPORTES AL FERROCARRIL. San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265. Arlas Mariano, 8, pral.—Teléfono 420.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipot.', 'Cambio Internacional'. Lists various securities and their prices.

SOBRE UN ARBITRIO MUNICIPAL

El de las «perras» por los perros

«...Con que diez pesetas, ¿eh?—me interrogaba, irónico, un amigo, observando la chapita en el collar del can. —Hombre—repuse—si no hubiese ignorado que el acuerdo del Consejo iba a quedar incumplido, quizá...»

«No hubieses dado lugar a que te tachasen de primo, ¿verdad? —¿Qué duda cabe?; pero el papdo era terminante: «sólo se exceptúan de este pago, los foxterrier y Basset, que son los dedicados a la caza de animales dañinos.» (Como si no extirpase las alimañas cualquier perro cazador.)

Bueno; pues vi el siguiente dilema: O pagar, o por diez pesetas quedarme sin el fiel animal, y opté por aquello, pasando al Erario municipal los dos durasos y, francamente, son muchas «perras» por una sola.

«Te habrás convencido plenamente —prosiguió mi interlocutor—de que lejos de dejar de deambular por la vía pública perros no matriculados, parece ser que aumenta de día en día el número de éstos, cosa que está en contraposición diametral con la resolución de los ediles e indigna a los que han largado la moto (valga el dicho), porque alquien les ha dicho que han sido engañados. ¡Maticiosos! Vaya un dicho.»

Además si se intentase la recogida (no la muerte con estrigina), había de tropezarse con dificultades, porque hay unas plaquitas tan bien cortadas, que hay quien las distingue, si el inquisito animal no está parado, aunque esto no es óbice, porque señor arcarde: Morcillo lo sabe lo.

CONQUISTADORES Y COLONIZADORES EXTREMOS EN AMÉRICA

Juan Alvarez Chico

«¿Cómo era este soldado? —A buen seguro que no se falta a la verdad diciendo que era sereno ante el peligro, impetuoso y agilísimo en el ataque y resignado para sufrir todas las penalidades. Solamente con hombres así, que no apartaban la sonrisa de los labios ni aun en los momentos más difíciles, pudieron llevarse a cabo las gigantescas conquistas ultramarinas.»

Nació como su hermano Francisco, en Fregenal de la Sierra, y con él marchó al Nuevo Mundo, y allí, al organizarse el ejército que había de marchar a Nueva España con Hernán Cortés, se alistó en sus huestes.

Y en la campaña no le acompañó la fortuna, forzoso es reconocerlo. Cortés le dió el mando de buen número de soldados, al frente de los cuales se batió con bizarría.

Cumpliendo las órdenes que le dieron, fué a Colima a pelear con aquellos indios, a manos de los cuales sucumbió él y no pocos de sus soldados.

Su pérdida, afirman los historiadores de Indias, la sintió mucho su general cuando tuvo noticia de ella, y esto es el mejor elogio que puede hacerse del intrépido extremeño Juan Alvarez Chico.

Aionso Ortiz

Nació en Medellín, que tan bravos paladines dió a las conquistas de Ultramar.

El que ahora me ocupa se señaló en Chile durante el Gobierno de don García Hurtado de Mendoza, el cual parece ser que lo distinguió dándole el mando de la ciudad de Ozono, por aquí fundada.

Fray Diego de Medellín

Escasísimas noticias tengo de este ilustre sacerdote, al que todos los historiadores hacen natural de Medellín, en Extremadura.

Sé que perteneció a la orden de San Francisco y que, anhelando conquistar almas para Dios, marchó al Perú. De allí, en 1564, marchó a Chile, y grandes debieron ser los servicios que prestara cuando se le eligió para el obispado de Santiago en 1569, diócesis que gobernó hasta 1593, en cuyo año me inclino a creer que murió.

Fué el tercer Prelado que rigió aquella iglesia. El primero fué fray Bartolomé Rodrigo González Marmolejo, y el segundo don Fernando Barrienteyo, también franciscano.

Para sustituir a fray Diego se designó en 1595 a fray Pedro de Azuaga, indudablemente también extremeño, el cual murió sin haber recibido la consagración episcopal.

Fernando de Argüello Carvajal

Nació en Badajoz. El rico mayorazgo don Lorenzo de Argüello Carvajal, patrón de los Capítulos provinciales de la provincia de San Gabriel, y doña Catalina de Argüello Carvajal, de la primera nobleza de Extremadura, fueron los padres de este soldado.

Casi todos los segundones de las casas nobles abrazaban la profesión de las armas, y él, que lo era, así lo hizo, marchando a América dispuesto a servir con lealtad y desinterés a la patria y al cuarto Felipe.

Fué gobernador y capitán a guerra de la provincia de Sinaloa, en Nueva España (1639), y por los méritos que en el desempeño de aquel destino contrajo, alcanzó el importante nombramiento de capitán general de la provincia de Nueva Méjico, donde indudablemente dejó a buena altura su nombre.

ANTONIO DEL SOLAR.

EL PROGRESO

RAMON SALAS
GRAN Exposición de Muebles y Carrajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 28 (esquina a Echegaray), Badajoz.

D. Delfín Cáceres Jiménez

Concurso nacional de ganados

Con toda actividad se siguen las obras de construcción de pabellones en el local para Concursos de ganadería en la Real Casa de Campo.

Uno de estos días darán principio las de la instalación de la Real Casa y las del Ministerio de la Guerra, ya autorizadas por el Ministro del ramo.

Han quedado terminados los pabellones para depósito de piensos; otros seis para ganado vacuno estabulado; los boxes para caballos sementales; otros para yeguas; corralizas para lotes de yeguas y potros, para ganado vacuno de campo y para lanar y cabrío; se están colocando las cañerías para los distintos abovedados del local, apisonando el firme de la carretera construida para recorrer aquí; igualando terrenos, abriendo paseos, ultimando la pista, muy espaciosa, plantando árboles, etc., etc.

Son muchas las casas de maquinaria agrícola y de material y productos relacionados con la ganadería, que han señalado ya el sitio y han pedido el número de metros que necesitan para sus instalaciones.

Está igualmente marcado ya el terreno donde se instalarán las secciones de avicultura, cunicultura y apicultura, que resultarán muy completas e interesantes.

Por la Secretaría de la Corporación se están remitiendo programas y reglamentos a todas las personas que lo solicitan y a aquellas otras interesadas en esta clase de certámenes.

También estará muy concurrida la sección de industrias derivadas de la ganadería, pues hay mucho entusiasmo.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios. Arco del Rey, 2 Cáceres

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES
Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidánsese presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA
MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosforfereza o engorde castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres plenos del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos.

En Badajoz: DROGUERÍA DEL CORREO, Madrid: Alcalá, 9, Específicos. Baños de Montemayor (Cáceres): Farmacia Pagé.

Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros, Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO. MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)